

NOTA DE PRENSA 2021 - 28

Botánicos estudian el uso medicinal tradicional de las asteráceas de Ayacucho y Huancavelica

Destacan el valor cultural de la planta *Ambrosia arborescens* “Marko”

Lima, 31 de julio de 2021. – En una reciente investigación publicada en *Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas*, se han dado a conocer los resultados un estudio etnobotánico sobre las asteráceas silvestres de uso medicinal en las localidades de Quinua, en Ayacucho, y Lircay, en Huancavelica, en el que se determinó la importancia cultural de cada una de las especies estudiadas, destacando la planta “marko”, *Ambrosia arborescens*, por sus usos medicinales. La investigación fue realizada por los investigadores del Departamento de Etnobotánica y Botánica Económica del Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Jose Hurtado Huarcaya, quien además es miembro Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Agraria La Molina; y Joaquina Albán Castillo, jefa del departamento y docente en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNMSM, y contó con la participación de Roxana Castañeda docente en la misma facultad y de la Universidad Científica del Sur.

De acuerdo con la investigación, Asteraceae es una de las familias botánicas más numerosas a nivel mundial, comprende más de 24 000 especies estimándose que puede llegar hasta las 30 000. Se encuentra distribuida en todo el mundo. En el Perú, la familia Asteraceae es la segunda más diversa con respecto al número de especies, después de Orchidaceae, con 1655 especies aproximadamente. Para este estudio, se recolectaron muestras de la familia Asteraceae entre los años 2013 y 2017; se identificaron, en las zonas de estudio, 28 géneros y 44 especies silvestres de uso medicinal; y se realizaron entrevistas semiestructuradas a 191 pobladores de Quinua y Lircay, a los que se les mostró de manera independiente las muestras recogidas con la finalidad de identificar el uso medicinal, de acuerdo con una categoría de uso, y el valor cultural de cada especie, determinado por el índice de reportes de uso.

Los resultados de la investigación mostraron que los géneros mejor representados son *Senecio* (seis especies) *Ageratina* (cuatro especies) y *Baccharis* (cuatro especies), entre ellos se registran cinco especies endémicas del Perú de uso medicinal: *Chuquiraga weberbaueri*, *Mutisia mathewsii*, *Senecio ferreyrae*, *Senecio gamolepis* y *Verbesina callacatensis*. Las especies fueron clasificadas en 18 subcategorías de dolencias. Siendo los trastornos del sistema digestivo y genitourinario las que más especies reportaron: 30 y 28 especies para Quinua, 19 y 18 especies para Lircay respectivamente.

Por ejemplo, en la categoría de trastornos del sistema digestivo, las plantas son utilizadas para dolor de estómago, cólicos estomacales, diarrea y afecciones del hígado; entre las especies con mayor reporte de uso para el distrito de Quinua se encuentran *Tanacetum parthenium* “Santa María”, *Tagetes filifolia* “anís”, *Taraxacum officinale* “diente de león” e *Hypochaeris sessiliflora*



“chikoria”; y para el distrito de Lircay, *Ambrosia arborescens* “marko” y *Taraxacum officinale* “diente de león”.

Se determinó, en el estudio, que para el distrito de Quinoa las especies de mayor Importancia Cultural fueron *Ambrosia arborescens* “marko”, *Tanacetum parthenium* “Santa María”, *Mutisia mathewsii* “Mancharisqa”, *Senecio rudbeckiifolius* “Remilla” y *Sonchus oleraceus* “Isqana”; mientras que para el distrito de Lircay fueron *Ambrosia arborescens* “marko”, *Chuquiraga spinosa* “wamanpinta”, *Taraxacum officinale* “diente de león”, *Mutisia acuminata* “chinchilkoma” y *Senecio ferreyrae* “maychi”. Siendo *Ambrosia arborescens* “marko”, un arbusto aromático, la especie de mayor importancia cultural para ambos distritos; utilizada para dolencias del sistema músculo esquelético y enfermedades culturales, esta última se refiere a enfermedades derivadas de las creencias espirituales y religiosas como el “susto”, “mal de aire”, “mal de ojo” y “mal del sitio”.

Fecha de publicación del artículo científico: 30 de julio de 2021.

Hurtado-Huarcaya, J., Castañeda, R. y Albán-Castillo, J. (2021). Asteráceas medicinales en dos comunidades andinas del sur del Perú: Quinoa (Ayacucho) y Lircay (Huancavelica). *Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas*, 20 (4): 351 - 366.

DOI: <https://doi.org/10.37360/blacpma.21.20.4.26>

J. Vega